



TE TRIBUNAL
ELECTORA
EL PODER JUDICIAL



Propuestas Políticas Diputados (Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política y Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

- Zona Libre / Zona Franca Bocas del Toro
- Aeropuerto Int. Almirante
- Canal Bocas del Toro a Puerto Armuelles
- Bocas Puerto Libre (Eliminación del 7% ENBOP)
- Bocas Zona Industrial
- Ley que crea 15,000 nuevos puestos de Trabajo
- EN Bocas del Toro con salario mínimo de 1,000.- para los nuevos y actuales.
- Carretera y Tren de Bocas del Toro a Colón.
- Ley para que Bocas sea 100% Verde en Reciclaje, Autos, Motores.
- Ley de Minería dando producción a productos terminados en País.